

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viernes 26 Agosto 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 388

Se publica todos los días laborables.

CRONICA LOCAL

ALUMBRADO ELECTRICO

I

El dictamen dado por la Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento de esta Capital en su última sesión, ha despertado la esperanza de poder en breve ver implantada en Palma la mejora de sustituir el alumbrado eléctrico al actual sistema del alumbrado por gas.

El convencimiento general, nacido, según del dictamen se deduce, de un error de interpretación ó de concepto, daba por cosa cierta y averiguada que la Sociedad del Gas no solo estaba en posesión de un privilegio exclusivo por lo que se refiere á los servicios respecto de los cuales puede contratar libremente el Ayuntamiento, sino que además se afirmaba que, en caso de que alguien intentara establecer la luz eléctrica, la misma Sociedad tenía el derecho de preferencia.

Este convencimiento mataba en flor toda empresa que pudiera concebirse para mejorar la iluminación de las vías y edificios públicos, y restringía las que tuvieran por objeto el servicio doméstico, pues disminuyendo el factor del consumo, y estableciendo una competencia privilegiada, anulaba los beneficios probables, y alejaba los capitales de esta especulación.

Mas, á pesar de todas estas consideraciones, tal es el amor que sentimos al progreso, y tales las ventajas de la electricidad sobre el gas en tesis general, que en distintos casos particulares hemos visto en Palma y en los suburbios durante los últimos años hacerse varias é importantes instalaciones. Las más notables son la del palacio del Conde de Ayamans, la de la inmensa fábrica Harinera Mallorquina, y la del Taller de aserrar del Sr. Pieras en Santa Catalina.

Ya que ahora vuelve la opinión pública á moverse, y se preocupa de nuevo con el perpetuo problema de los contratos celebrados entre la Sociedad del Gas y el Ayuntamiento; ahora, cuando vuelven á examinarse las eternas pretensiones de monopolios y de trabas á la competencia: ahora, cuando de nuevo parece inclinarse el Ayuntamiento á estimular la iniciativa privada rompiendo la tradición de contratos escepcionales, parécenos de gran oportunidad examinar y discutir la posibilidad de fundar en Palma una empresa que se proponga dotar á esta población de alumbrado eléctrico con esperanzas de obtener razonables beneficios, al propio tiempo que mejorar el servicio público. Si no existe el privilegio, ó si el Ayuntamiento logra rescindir el contrato, tal vez con nuestros modestos trabajos escitaremos á los capitales á intentar este negocio; y si es justo que el beneficio exclusivo subsista, ó si la Sociedad del Gas consigue continuar con él, tal vez se decida esta empresa á realizar por sí la mejora, como un día sus fundadores hicieron el gran bien á Palma de facilitarle gas para el alumbrado, calefacción y fuerza motriz.

II

No nos proponemos seguir ningún orden sistemático en estos artículos: iremos desarrollando en

ellos las ideas tales como se nos ocurran, sin sugestión á método; y así, empezando por el punto que más ha de preocupar al Ayuntamiento, á los consumidores particulares, y á la empresa (sea la Sociedad del Gas, sea otra especial) vamos á estudiar el precio á que puede darse una luz eléctrica de una intensidad conocida.

La fórmula es:

$$p = b + \frac{B + F}{Ld}$$

En la que p representa el precio de una luz eléctrica de una intensidad dada y por un tiempo convenido: b el coste de una lámpara hora, según resulte de los gastos de explotación: B el beneficio industrial de la empresa: F los gastos de amortización; y Ld el número de focos eléctricos, y el tiempo que están en función.

Para mejor inteligencia de esta fórmula hacemos una aplicación de ella á una instalación imaginaria de cinco mil luces.

III

Demos por cosa indiscutible, acerca de la que no ha de caber en nuestros lectores la menor duda, que en la actualidad no puede pensarse en producir el fluido eléctrico por medio de pilas, ni reacciones químicas, ni acciones físicas, distintas de la producción de corrientes de inducción en las máquinas llamadas dinamos, en las que se introducen mejoras y perfeccionamientos continuamente.

Para accionar estas máquinas necesitase un motor de gran regularidad, por cuyo motivo se ha prescindido del viento, que es una fuerza sumamente económica, pero escesivamente variable. Sin embargo podría utilizarse en una pequeña instalación de un modo indirecto: es decir, haciendo servir la fuerza del aire para elevar agua á un depósito, cuyo desagüe regular moviera una pequeña máquina eléctrica. Pero esto no tiene aplicación á una empresa industrial de importancia.

Para nuestro objeto necesitase motores de potencia, en los cuales se utilice una caída de agua de energía suficiente, ó la fuerza expansiva del vapor, ó las explosiones sucesivas de una mezcla de gas y aire.

Cuando no se tiene á mano una corriente de agua aprovechable como fuerza viva, no queda más recurso que acudir á una máquina de vapor, ó á un motor de gas.

Como el primero de esos medios es muchísimo más económico que los dos últimos, á fin de ponernos en las condiciones más desventajosas admitamos que sea necesario aprovechar el calor desarrollado por la combustión del carbón para mover nuestra dinamo.

Y hablamos de motor y de dinamo en singular, porque lo hacemos en abstracto. En realidad conviene tener tres motores y tres máquinas eléctricas: dos en uso continuo, y una para sustituir inmediatamente la que por accidente se inutilizara durante las horas de alumbrado.

Pero no descendamos á detalles que nos alejan de nuestro propósito. Ocasión tendremos de estudiar una instalación modelo en todas sus particularidades.

Hoy adelantemos que, en números redondos, una

instalación perfecta para 5000 lámparas de una fuerza lumínica media de 8 bujías, supone un capital de 375,000 pesetas.

En este gasto va comprendido: el costo del edificio, máquinas, motores, red hasta el domicilio de los consumidores, y aparatos de la fábrica.

Este dato, que antes ha de sufrir disminución que aumento, nos ha de servir de base para calcular la cantidad que en la fórmula que hemos dado va representada por la letra F.

1.º Amortización del capital en 10 años: 10 p ^o sobre 375.000 pesetas . . .	37,500
2.º Gastos de administración y cuota fija de gastos de explotación 5 p ^o	18,750
	Pesetas 56,250

Y decimos cuota fija, porque hay una parte esencialmente variable en la explotación, de la que vamos á ocuparnos inmediatamente.

IV

La parte variable en los gastos generales comprende el costo del combustible, el de los aceites y grasas para lubricantes, el del material que deba reponerse, y una tercera parte de los salarios; cantidades sujetas á las continuas oscilaciones del mercado.

En cuanto á los salarios hemos puesto dos terceras partes en los gastos fijos, y una en los variables: aquellas representan lo necesario para la vida desahogada del trabajador, cantidad que, por lo tanto, no debe sufrir merma sea cual fuere la oferta ó la demanda: el otro tercio puede aumentar ó disminuir según sean los rendimientos del negocio, su desarrollo, las exigencias de la competencia y de las demás leyes económicas.

Calculando que se consuman dos kilogramos y medio por cada 25 lámparas-horas, resulta un gasto de 100 gramos de combustible por cada foco de ocho bujías. Para una instalación de 5000 lámparas debemos suponer una explotación densa de 4000 luces encendidas durante una duración de cinco horas diarias, lo que da $4000 \times 5 = 20,000$ lámparas-horas, que á razón de 100 gramos de carbón por unidad, consumirán dos mil kilogramos, ó sean veinte quintales métricos de carbón por día, que arrojan 600 quintales al mes. Y señalando cuatro pesetas por quintal (40 pesetas tonelada) tenemos dos mil cuatrocientos pesetas de gasto al mes, 26.800 pesetas al año. Y dividiendo esta cantidad por 9.125,000 lámparas-horas (365 días multiplicado por 5 horas, multiplicado por 5,000 lámparas) tenemos un coste de combustible de dos milésimas y nueve décimos por hora y luz. Este será el sumando número 1.

Hemos calculado ciento cincuenta duros mensuales para jornales, de los que ya hemos computado 500 pesetas en las mil destinadas á honorarios, en concepto de cuota fija: ahora, por las razones de las variaciones de cotización antes espuestas, debemos añadir 250 pesetas por cuota variable, que así será un tercio del jornal ($250 = 750 : 3$). Repartiendo estas 3.000 pesetas anuales entre las mismas 9.125,000 lámparas-horas, nos arroja un cociente tan insignificante que exageramos al apuntarlo como 2.º sumando señalándole media milésima de peseta.

Y para evitar cálculos engorrosos pongamos el doble para aceites, trapos, grasas y limpieza.

Y tendremos la siguiente suma

1.º Combustible.	0'0029
2.º Cuota variable en los salarios.	0'0005
3.º Lubrificantes reparaciones.	0'0010
	<hr/>
	0'0044

Tal es el gasto de una lámpara-hora, que en la fórmula que discutimos hemos representado por la letra b y á la que daremos por valor cinco milésimas de peseta en vez de la anterior fracción.

V

Pero en la explotación se han de tener en cuenta otros dos factores importantes:

1.º El número de lámparas que consuman la fuerza lumínica producida.

2.º El número de horas durante las cuales se utiliza el fluido.

A la primera cantidad la hemos representado por la letra L; y á la segunda por la letra d.

Y como hemos supuesto que el término medio de las lámparas en uso sea de unas 4000, y que la iluminación dure sobre cinco horas, tenemos todas las cantidades del segundo término de la ecuación conocidas, y podemos calcular el saldo de p que es lo que buscábamos.

En efecto:

b, según lo dicho en el párrafo IV es igual á	Pesetas	0,005
B, es el beneficio industrial que fijaremos en un 6 % anual, ó sean:	Pesetas	22,500
F, amortización y gastos fijos, que según el párrafo III ascienden á	Pesetas	56,250
L, número de lámparas en uso por término medio.	focos	4,000
d, duración media del alumbrado 5 horas durante 365 días	horas	1,825

Y así sustituyendo á

$$p = b + \frac{B + F}{Ld}$$

sus equivalentes, tenemos

$$p = 0'005 + \frac{22,500 + 56,250}{4,000 \text{ lámparas} \times 1,825 \text{ horas}}$$

Verificando los cálculos, obtenemos: 365 multiplicado por cinco, da 1,825 que multiplicado por cuatro mil resulta un producto de 7.300,000.

La suma de 22,500 más 56,250 resulta igual á 78,750: dividiendo esta suma por el producto anterior obtenemos un cociente de 0'01145.

Luego p es igual 0'005 sumado á 0'01145, ó sean un céntimo y medio de peseta por lámpara-hora de ocho bugías.

Así, en la hipótesis establecida de durar el alumbrado por término medio cinco horas, para conocer su coste al cabo de un mes no hay más que multiplicar el valor ya conocido de p, ó sea el precio á que puede venderse la lámpara-hora de ocho bugías, por 150, que es el producto de 5 horas por los treinta días del mes, y resulta que cada ocho bugías consumidas durante treinta días á razón de cinco horas diarias costarían al público dos pesetas cuarenta y cinco céntimos. Si en vez de electricidad consumiéramos verdaderamente bugías, aun que fuesen de las de á peseta la docena, el gasto sería de veinte ptas.

No creemos necesario comparar este resultado con el que da la iluminación por medio de aceite, ó de petróleo: nótese que no tan solo la luz eléctrica aventaja á la de gas en comodidad, perfección, carencia de riesgo, falta de humo, de calor, porque no consume oxígeno, ni carga la atmósfera, ni perjudica la salud, sino que amén de todas estas ventajas resulta más económica que el alumbrado al precio que actualmente se vende en Palma.

VI

Hemos hecho estos cálculos como demostración práctica del modo de aplicar la fórmula propuesta en el párrafo II, y no como cálculo exacto del precio á que pueda venderse realmente la luz eléctrica, y mucho menos para hacer aplicaciones á Palma.

Tenemos el convencimiento de que hemos exagerado todos los gastos.

Para hallar los valores exactos de las cantidades que deben conocerse para resolver la ecuación

$$p = b + \frac{B + F}{Ld}$$

es necesario formular un proyecto concienzudo, averiguar el consumo probable y estudiar todas las economías posibles; precio mínimo del carbón, si resulta más práctico extraer el gas del carbón de piedra, luego vender el cok y emplear el fluido en motores especiales, posibilidad de utilizar motores hidráulicos, ó de vapor de agua, cálculo de honorarios y salarios, para los que en números redondos hemos apuntado mil pesetas mensuales, lo que á primera vista nos parece excesivo, y, en una palabra, descender á detalles que exigen de por sí una serie especial de artículos.

Pero no debemos fijarnos exclusivamente en la baratura del fluido eléctrico. Tal es su excelencia comparándolo con todos los otros medios de obtener el alumbrado, que su precio es una cuestión secundaria. Observa el «Pueblo de Mahón» con gran oportunidad que todo fumador que puede regalarse con tabaco habano, no usa el de contrabando; y que el que tiene posibilidad de estar en palco ó butaca, no va al paraíso, ni el que tiene medios para habitar un primer piso vive en una bohardilla, á pesar de las economías que fumando tabaco de pata, yendo al gallinero, ó morando en un porche resultarían para su bolsillo.

Excusamos decir con cuanto agradecimiento recibiremos los escritos y observaciones de todas las personas aficionadas á este orden de estudios, cuyo resultado, si todos arrimamos el hombro sin apasionamientos, pero con energía, sea tal vez la instalación de la luz eléctrica en esta capital.

Por último.

Nuestro querido colega «El Noticiero» de ayer publica en la última columna de su tercera plana el siguiente

COMUNICADO.

Sr. Director del *Noticiero Balear*:

Cumpliendo con un deber de conciencia debo hacer público que desde el 5 de Agosto dejé de formar parte de la redacción de «La República», lo que debí adivinar el que se ha servido de mi personalidad como de puente, con el propósito de zaherir á personas respetables del partido republicano de Mallorca.

Es de V. S. S. y amigo

MIGUEL MARTÍ.

En defensa de nuestra actitud, y para aquilatar la veracidad de Martí, debemos declarar que lo consignado en el anterior escrito bajo su firma es falso.

El día 5 de Agosto el Consejo de Redacción ó lo que sea del periódico «La República» opinó, que mientras durara la ausencia de D. Antonio Marroig, Director legal de aquel periódico, no era posible expulsar á Miguel Martí, puesto que en él había depositado su confianza D. Antonio al marcharse.

De esto testificará el capitán retirado D. Francisco García Orell, cuya veracidad está muchísimos codos por encima de la de Miguel Martí.

Y si las manifestaciones del Sr. García necesitan confirmación, que no la necesitan, de esto podrán testificar los Sres. Paláu y Rossich, que poniendo la decencia de los partidos coligados por encima de todas las miserias y personalidades, propusieron la expulsión, y la apoyaron: y de esto pueden testificar también los que opinaron de muy distinta manera, no viendo en su ceguera el abismo á donde arrastraban á sus compañeros.

El día 8 de Agosto, seguía Miguel Martí, sien-

do Jefe de la Redacción del órgano oficial de los partidos coligados.

D. Eusebio Ballester y Mas, cuyo crédito está muchos codos por encima del de Miguel Martí, puede relatar la entrevista que con nosotros tuvo en nuestro despacho; y puede afirmar como era la única satisfacción que á nosotros nos parecía honrosa para la Redacción de LAS BALEARES y para la de «La República» la expulsión del Jefe y Director accidental de esta última Miguel Martí, cosa que parecía exigencia excesiva á los señores de «La República».

Que seguía siendo Jefe de la Redacción de «La República» ese mismo Martí lo depondrá igualmente D. Bartolomé Horrach, miembro del comité de uno de los dos partidos cuyo órgano oficial es «La República».

Que el día 17 del presente Agosto aún continuaba ese Miguel Martí siendo Jefe de la Redacción de «La República», puede declararlo D. Jaime Bestard, que ha sido Administrador del mismo periódico, y por lo tanto tiene motivos para estar bien enterado.

Y para colmo de justificación diremos que igual declaración harán los hombres verídicos de la Redacción de «La República», puesto que ese mismo Jefe de Redacción fué quien escribió el suelto en que aquel diario ofrece comentar la multa impuesta á Miguel Martí por escritos pornográficos insertos en «El Escándalo».

Y que anteayer, 24, seguía en la Redacción de «La República» ese mismísimo Miguel Martí que ayer, día 25, afirma usando este nombre, que desde el día 5, dejó de formar parte del órgano de los partidos coalicionistas, puede afirmarlo D. Baltasar Champsaur, que con una entereza que le honra expuso su recto, su justo criterio en la malhadada campaña provocada por aquel periódico, y continuada por «El Escándalo», ambos dirigidos por Miguel Martí.

No le contestaron, no, los que al calor de sus pechos han creado el adalid de tan bochornosas batallas, que Miguel Martí ya había sido expulsado: reconocieran la razón que el Sr. Champsaur tenía en todas sus observaciones, la injusticia de la agresión, el olvido de las buenas formas, el ataque en la vida privada, la retirada tan vergonzosa como deficiente, la iniquidad de recurrir á un semanario pornográfico para evitar responsabilidades, la gran vergüenza del partido, su desorganización, el hecho inexplicable de que se confundan personalidades, por respetables que sean, con la agrupación política, el absurdo de decir: el partido soy yo.

Replicóse que puesto que la exigencia de expulsar á Martí procedía de LAS BALEARES, parecería que obedecían una imposición humillante, si así lo hacían.

A lo que contestó el Sr. Champsaur, muy sabiamente, que no porque su más encarnizado adversario sostuviera que tres y tres son seis, él se creería obligado á sustentar que son cinco ó que son siete. La decencia del partido exige que se expulse á Martí; salvemos al partido de la gran vergüenza á que lo tenemos sujeto desde el mes de Marzo, aunque LAS BALEARES, con juicio más sereno que todos nosotros, haya pedido lo mismo.

Se decidió como siempre ir con paños calientes: un suelto que empezara diciendo: *La nueva redacción de La República....* á fin de que las masas acertaran que eso quería decir que la redacción nueva ya no era la vieja.

Por último, muy á última hora, retirado ya don Baltasar Champsaur, debió de acordarse el gran golpe de efecto del comunicado.

VARIEDADES

DOS HIJAS DE LESBOS

PROCESO CURIOSO

Pocas veces se verán los tribunales llamados á entender en un proceso más raro que el que se ha ventilado en la ciudad de Memphis, Estado de Tennessee, y que con sobrado fundamento llama la atención pública.

Alicia Mitchell, muchacha de buen parecer y entrada apenas en la plenitud de su desarrollo físico, conocía desde la infancia á otra joven de su edad, Federica Ward, de la cual era compañera inseparable. Con el trascurso de los años fué creciendo la amistad de Alicia hacia su compañera, llegando á convertirse al fin en una pasión amorosa de las más violentas.

Alicia no tenía ojos sino para contemplar á Federica, ni labios sino para piroppearla y besarla, ni más voluntad que la de complacerla, ni más reglado encanto que el tiempo que pasaba á su lado. Algo debió corresponder Federica á la pasión de su ardientísima admiradora, cuando tan incesantes manifestaciones de afecto consentía. Pero todo tiene su fin y las caricias de la enamoradísima Alicia llegaron á hacerse pesadas á su amiga, la cual comenzó á cultivar relaciones con un joven llamado Ashley y á cartearse con él.

Aquí estalló furiosa la terrible pasión de los celos en el alma de Alicia. Ella, que no vivía sino del amor de Federica, que no aspiraba sino á casarse con el objeto de sus ansias, que había proyectado un plan de tranquila felicidad fundado en irse á otra población, vestirse de hombre, trabajar como una esclava para Federica y como esclava obedecer sus menores caprichos... no podía resignarse á perderla, no podía consentir que cayese en brazos de «otro.»

La patología registra varios casos semejantes al presente, en los cuales sucede por ley invariable, que estas pasiones anormales son más profundas, más vivas, más tempestuosas y atormentadoras que las que usualmente conciben entre sí los seres de sexo opuesto.

Y vino la tragedia: Alicia concibió primero, y estuvo á punto de poner en ejecución, la idea de envenenar á Federica mientras dormía. Compró láudano y esperó la ocasión propicia de verterle entre los labios de su dominada víctima.

Frustrado este plan, ideó otro más violento. Armóse Alicia de una navaja de afeitar perteneciente á su padre, y con ella, y en presencia de otras dos compañeras, entre ellas una hermana de Federica, acuchilló el rostro de ésta, segándola al fin la garganta. La muerte no tardó en sobrevenir. La hermana, que había intervenido en la refriega, resultó también herida, aunque levemente.

Estos son los antecedentes del proceso.

La acusada permanece en completa indiferencia por su suerte; refiere con minuciosa exactitud su crimen, sin conmoverse en lo más mínimo, y solo acuden los sollozos á su garganta cuando se le interroga sobre su violenta pasión, que confiesa en los términos del mayor encarecimiento, pareciéndole la cosa más natural del mundo y encontrando cosa razonable que Federica le fuese fiel y se desposase con ella.

Está tan fuera de la moral esta manera de proceder y sentir antes y después del crimen, que la defensa ha interpuesto testimonio facultativo para probar que está loca la procesada.

BAÑOS DE MAR

EN LA PORTELLA

A causa de un fuerte temporal han tenido que desmontarse parte de los baños, pero quedará un departamento más pequeño en cada sección á fin de que las personas más aficionadas puedan utilizarlo.

Se advierte á los que tengan ropa de baño en el establecimiento y no hayan de bañarse que pasen á recogerlo si quieren evitar extravíos.

¿Tenemos razón para afirmar que es falso lo que dice Miguel Martí, Director de «El Escándalo», y Jefe de Redacción de «La República», en su comunicado de ayer?

¿Creen los señores de «La República» que nadie, más que ellos, sabe leer entre líneas?

Pues digan la verdad de una vez y sin embajes, que esto siempre es más noble, más respetable, más valiente, que el servirse de subterfugios, comedias y pamplinas.

Declaren que han expulsado de su redacción al Director del semanario pornográfico Miguel Martí, y nosotros no haremos más que un solo comentario.

Escribiremos al pié del suelto una palabra:

—Basta.

Ayer mañana ingresó en la cárcel de este partido Miguel Martí, Director de «El Escándalo», y ex-Jefe de Redacción de «La República».

El Naviero Director interino de la *Isleña Marítima* nos participa en atento B. L. M. que el vapor *María* que debía salir hoy para Marsella no lo verificará hasta mañana á las seis de la tarde.

Agradecemos á D. Mariano Aguiló la deferencia que le hemos merecido.

Dicen varios de nuestros colegas que el martes próximo llegará á esta capital el director de la Compañía ecuestre y gimnástica que ha de trabajar en el Teatro-Circo Balear.

El debut de dicha compañía tendrá lugar el sábado 3 del mes de Septiembre ó sea en la semana próxima.

En el folleto *Vida y viajes de Cristóbal Colón* que nos han remitido los Sres. Leal y Campillo vemos con gusto que han hecho un verdadero milagro, pues han compendiado en sólo 32 páginas de agradable lectura toda la historia, sin olvidar los más insignificantes detalles, del insigne genovés, resplandeciendo en la narración la más exacta verdad de los hechos.

Como el público ha de tener la satisfacción de conocer la obra por solo 20 céntimos de peseta, precio á que sus autores la ponen á la venta, nos abstemos de elogiar un trabajo que por sí solo se elogia, y en el que los Sres. Leal y Campillo demuestran haber hecho no pocos sacrificios morales y materiales, dignos del aplauso general, enviándonos el nuestro en la seguridad que tanto la prensa como el público ha de premiarles sus desvelos.

Hemos recibido el número 35 de la revista «Naturaleza, Ciencia é Industria» (Tercera época—Año XXVIII), cuyo sumario es el siguiente:

Crónica científica, por R. Becerro de Bengoa.—Estudio completo de la distribución en las máquinas de vapor de expansión fija, por medio de la válvula de corredera, con aplicación á todos los problemas que sobre la distribución ocurren en los talleres de construcción, de montaje y de ajuste (ilustrado), por F. de Paula Rojas.—Las corrientes alternas de alto potencial y gran frecuencia (ilustrado), por M. P. Santano.—Un triunfo más del Dr. Pasteur, por Eduardo Reyes Prósper.—Brown-Sequard y la nueva terapéutica, por el Dr. A. F. Tiffon.—Notas científicas: Más sobre la química de los acumuladores.—Efectos de las temperaturas muy bajas.—Notas industriales: Procedimiento galvánico para forrar los buques.—Utilización del calor de las escorias.—Noticias.—Recreación científica: Manera de hacer siluetas (ilustrado).—Elementos de Electrodinámica, por Francisco de P. Rojas.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, principal, y en todas las librerías de la Península.



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Ptas. 12.000,000
Primas y reservas	40.697,980
Total.	52.697,980

VEINTE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional contrata los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1846, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. FRANCISCO DE PAULA ARIAS, calle de San Bartolomé, 5, pral. PALMA.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 25, 10 n.

En París en el hospital de San Luis ha habido tres casos de cólera.

En New-York se ha establecido cuarentenas para las procedencias del Havre.

En Bélgica extiéndese la epidemia.

En Cherbourg y Francfort ha habido varios casos y en Amsterdam un caso mortal en un buque alemán.

Las naciones adoptan grandes precauciones.

Madrid 25, 10 n.

El señor Castañeda está mejor.

Los angheranos han saqueado é incendiado el territorio de la kábila de Wadrás.

Los fabricantes de tabaco en Cuba han cerrado sus fábricas.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	110'50
Cambio Mallorquín	62'00
Ferro-carriles de Mallorca	60'50
Alumbrado por gas	105'00
Salinas de Ibiza	190'00
Sociedad General Mallorquina.	79'00
Bonos Municipales	26'00
Isleña Marítima	45'50

MADRID

4 p \otimes interior.	76'55
4 p \otimes amortizable.	79'65
Cubas	106'10
Banco de España.	361'00
Arrendataria de Tabacos.	113'00

BARCELONA

4 p \otimes interior.	76'56
Exterior.	73'07
Cubas	106'00
Coloniales.	45'80
Nortes.	45'90
Francias	30'15
3 p \otimes renta francesa.	99'40

SECCION DE ANUNCIOS

REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado **Marca Paloma** premiado con el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados

Caña del país y Antillana,

Ginebra Legítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

TELEFONO 123.

7

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 12—42

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Cererols 11. Palma

ISLEÑA MARÍTIMA

Viaje á MARSSELLA

El viernes 26 saldrá de este puerto uno de sus vapores.

Admite carga y pasaje para dicho punto.

Se despacha calle Palacio, núm. 26.

Palma 21 Agosto 1892.—El vocal de turno, M. Aguiló.

Escuela de Párvulos

SISTEMA FRÉBEL

Con jardín espacioso y material adecuado.

En el Terreno calle de la Salud núm. 32.

Almoneda

de muebles.—Seguirá con gran rebaja de precios en la calle de Casa España, núm. 6, de nueve á doce de la mañana. 4—4

VENTA

A voluntad de su dueño se cedería á precio arreglado el predio «Mofares», sito en el término de la villa de Calviá, inmediato al caserío de dicha villa.—Tiene de extensión unas 202 cuarteradas y consiste en olivar, almendral, algarrobal, higueral, viña y selva, con espaciosa y bien situada casa rústica y urbana.—Para más informes dirigirse al Notario de esta capital D. Guillermo Sancho y Mas.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el **Dr. Andreu**, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encias, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

GRAN HOTEL

de ROMA

—ALICANTE—

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente
D. Juan Pomares Zaragoza

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

Tocino magro y gordo en pencas, á 10 reales kilo.

Jamones de Treveles, á 24 rs. kilo.

Pastillas de jabon «Sin rival», esencia de azahar, á 8 rs. docena.

Idem de coco, desde 3 á 7 rs. docena.

Jabon casero muy bueno, á 15 pesetas los 40 kilos.

Bujias perforadas, entran 17 en kilo, á 9 reales kilo.

Ron Bacardi, á 10 rs. litro.—Jerez de González Byars, á 5.

Vinos de mesa, mallorquines, de J. Far, y Guillermo Alcover, á 45 y 40 céntimos de peseta botella, sin envase.

SANDIAS Y MELONES, FRAPPÉS Ó HELADOS, ESCOGIDOS

Se venderán desde las doce y media hasta las dos.

Dicha fruta se conserva fresca durante 5 y 6 horas.

Si se encargan con anticipación también se pueden tener vinos, champagne, cervezas y toda clase de bebidas frappés.

Vapor directo

DE

PALMA A PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS

con escalas en Mayagüez, y Ponce

Línea de Vapores Transatlánticos de **PINILLOS, SAENZ y Compañía**

Saldrá de este puerto á primeros de Septiembre el grandioso vapor de acero de 4,500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: **Martinez y Planas—San Juan, 20**

Pérdida

El día 31 del pasado Julio, por las inmediateces del Hostal de San Antonio de esta ciudad se extravió un legajo de escrituras que iba dirigido al Sr. Notario de Esporlas D. Juan Bauzá. Se suplica al que lo tenga en su poder se sirva entregarlo á esta redacción ó al dueño del Hostal y se le gratificará el hallazgo.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43